



LA VOZ DE YECLA

DIARIO REPUBLICANO.

<p>PRECIO DE SUSCRIPCION En Yecla: un mes 1 pesetas. Fuera: id. 1'50 id. Número suelto 5 céntimos.</p>	<p>Anuncios, esquelas mortuorias, comunicados, remitidos, reclamos, etc. á precios convencionales.</p>	<p>Administrador D. Rafael Talón Soriano. Calle de España núm. 22.</p>
--	--	---

Momento de ansiedad

Todas las noticias, todos los telegramas que leemos en la Prensa de anoche y de hoy, acusan que de un momento á otro, si es que ya no se está verificando, una batalla naval y terrestre que venga á despejar algo la incógnita de la guerra.

Los Estados Unidos están haciendo grandes preparativos para el ataque de Cuba. A sus escuadras unen veinte barcos de transportes para conducir á tierra cubana 20 ó 25 mil soldados é invadir nuestro territorio.

Es indudable que el ataque tiene que ser formidable por mar, y han de poner todas sus fuerzas y energías en esta empresa por que de ella depende el éxito y experimentada en el arte de la guerra; y han de procurar á todo evento que la expedición que ya debe haber salido de Cayo Hueso, distante solo siete horas de la Habana, haga el desembarco de sus tropas é invadan nuestras posesiones.

Nuestra Marina y nuestro Ejército inferior en número, pero superior en valor y estrategia, habrá de rechazarlos con el arrojo y tenacidad proverbial del pueblo español, y solo podrán hacer el desembarco, cuando no quede una trinchera, ni un soldado vivo.

La lucha tiene que ser terrible; á muerte. Es ya tal el odio entre los beligerantes; odio creado por una raza soberbia de anglo-sajones, explotadores de la humanidad, viles mercaderes que lo mismo trafican con el tocino, que con el hombre, que con todo lo que encuentran á mano, con tal de meter en sus arcas un puñado más de oro.

Con este pueblo envilecido, tiene que habérselas la nobleza é hidalguía española, que es lo mismo que si un rufian se batiera con un caballero, y cuando este marcha á tomar posiciones y ponerse en guardia, recibe del adversario una puñalada por la espalda.

De este modo podrán luchar los yanquis, como vienen haciéndolo en todo tiempo, principalmente desde que empezó la guerra de Cuba. Para ellos no hay honor, ni derechos, ni vergüenza ni nada, y lo mismo huyen cobardemente, que izan la bandera enemiga para realizar un acto de piratería.

Pero los españoles ya los conocemos;

sabemos que son cobardes y de cuanto son capaces; y ya apercebidos, sabremos desbaratar sus arteras mañas; y para pisar un puñado de tierra española, lo habrán de hacer cara á cara y frente á frente, y sin otras murallas que sus desnudos pechos.

Así, así los quisiéramos ver batirse, y así los obligaremos á que se batan, para demostrarles cuanto vale un soldado español, que no tiene otro orgullo y otra religión en la hora del combate, que la honra y la dignidad del suelo donde nació; ni otro estímulo que el recuerdo de su madre, que desde lejanas tierras le anima con su pensamiento y le convierte en héroe, entre el tropel de los caballos y el estampido de los cañones.

traían porque ent... sufrirán el castigo que se merecen, y escarmentarían de una vez para siempre. ¡Es muy duro el hierro español, y hay que hacerse los probar!

Quizá á estas horas ya lo estén probando, si es que han tenido valor para llegar al límite del mar.

Quiera Dios que pronto el telégrafo nos saque de esta horrible ansiedad.

CONGRESO.

Discusión del presupuesto de obligaciones eclesiásticas.

El PRESIDENTE: El Sr. Blasco Ibañez tiene la palabra.

El Sr. BLASCO IBAÑEZ: Señores diputados: me lavanto á defender la enmienda que he tenido el honor de presentar al Congreso, aunque tengo la completa seguridad de que ni la comisión de presupuestos ni el Congreso aprobarán esta enmienda, por mas que ella está inspirada en un espíritu de justicia, en un sentimiento que podría llamar laudable y patriótico. Y digo que esta enmienda está inspirada en un sentimiento patriótico, por que ella tiende á proporcionar al Estado una economía verdaderamente considerable, y en las presentes circunstancias lo lógico, lo necesario, lo imprescindible es hacer economías en todos los ramos de la administración pública para poder atender mejor á las necesidades del ejército, á las de la marina, á las de la cultura nacional, á todas aquellas que son propias de las circunstancias.

Tenemos hoy dos guerras civiles, y tenemos una guerra internacional con un pueblo que, por desgracia nuestra, es más rico, y, por lo tanto, más poderoso que nosotros; la miseria se extiende por la Península, surgen continuamente motines, que no son obra, no, de influencias políticas, sino que se producen á impulsos del hambre y de la miseria, y la nación está en una absoluta pobreza.

No hace muchos dias, el Sr. Moret, desde el banco azul, justificando la desproporción de fueros que se notaba entre España y los Estados Unidos, hablaba de nuestra pobreza diciendo que éramos como los mendigos de Europa; y ayer mismo el Sr. Sagasta decía desde ese banco que el gobierno tenía muy buenos propósitos, pero que lo que le faltaba era dinero. Después de declaraciones tan francas, ¡cuán natural y cuán lógico es que aquí se atienda á todo lo que sirva para proporcionar economías al Estado!

La enmienda que he tenido el honor de presentar, no es nuestra, no ha nacido de la minoría republicana, la presentasteis vosotros, los hombres del partido liberal, en las Cortes de 1893 á 1894. Pediais en ella que el presupuesto para el personal de culto y clero ascendiera únicamente á 29.350.562 pesetas, y si en tiempo de paz, cuando no eran necesarias las economías, proponiais esto, ¿por qué hoy, que las circunstancias exigen economías, no se ha de admitir esa enmienda que viene á reducir pesetas?

En pocas partidas del presupuesto pueden hacerse economías con más facilidad que en las que se refieren al personal eclesiástico.

Realmente, y en esto no os habla ningún apasionamiento de escuela ni de sectario, realmente en esta partida del presupuesto se nota una desigualdad irritante.

No es menester discutir, no es menester extremar los argumentos para demostrar lo injusto que es que en un pueblo donde se gastan siete millones en la enseñanza, en un pueblo donde se gastan 18 millones en los servicios de la administración de justicia, se gastan 30 millones de pesetas solamente para pagar el personal eclesiástico.

¿Y de qué manera se gastan?

Hasta en la manera de satisfacer esas cantidades se nota una desigualdad irritante, que hace tiempo está exigiendo que sea rigido por un espíritu de justicia. Basta examinar lo que representa en lo referente al clero parroquial. Ocurre en esto como ocurre en diferentes ramos de la administración: que aquellos que menos trabajan y que ocupan posiciones más elevadas y cómodas, son los que mayores cantidades perciben, y que los que están abajo y trabajan más son los que se encuentran en peor posición.

Para las atenciones de la Iglesia, para los servicios que esta Iglesia presta á los católicos, el clero más respetable y necesario es el clero parroquial.

Todos vosotros lo sabeis; él es el que atiende principalmente á las necesidades religiosas de los católicos; él es el que bautiza á los hijos; ante él es ante quien se contrae matrimonio; él es quien acompaña á los cadáveres á la última morada; él presta servicios absolutamente á todos los católicos, y, sin embargo, señores, vemos que costando tan caro como cuesta el personal eclesiástico en España, hay grandes prelados que, con el sueldo que perciben y sus derechos, reciben al año cantidades tan grandes que no pueden compararse absolutamente con las que percibe ningún gran funcionario del Estado; y, en cambio, hay por esos pueblos otras

